



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

CIFRAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO
VIGENCIAS 2021- 2022
(Art. 19 Ley 2155 de 2021 – Decreto 397 del 2022)

Categoría de austeridad	2021	2022	Ahorro	%
AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL	497.500.733	560.874.299	-63.373.566	13%
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1.429.818.000	1.429.818.000	0	0%
CONDECORACIONES	957.924	0	957.924	-100%
CONSUMO DE AGUA	746.250	1.022.428	-276.178	37%
CONSUMO DE ENERGÍA	20.878.100	33.917.640	-13.039.540	62%
CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	4.878.571.324	5.474.584.906	-596.013.582	12%
EVENTOS	228.247.050	139.399.588	88.847.462	-39%
HORAS EXTRAS Y VACACIONES	49.978.355	59.313.711	-9.335.356	19%
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISIÓN DE BIENES MUEBLES	138.365.314	71.166.069	67.199.245	-49%
PAPELERÍA Y TELEFONÍA	17.115.968	82.874.355	-65.758.387	384%
RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS	64.858.606	92.806.829	-27.948.223	43%
SUMINISTRO DE TIQUETES	193.607.543	159.671.514	33.936.029	-18%

Nota: valores de acuerdo con los usos presupuestales utilizados en las obligaciones de cada vigencia, más la ejecución de reservas presupuestales para los años 2021 y 2022.



De acuerdo con la Circular Externa 005 del 24 de enero del 2023 expedida por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, de asunto: “Reportes sobre Austeridad del gasto - Artículo 19 Ley 2155 de 2021, Decreto 397 de 2022”, se diligenció el cuestionario web establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en lo referente a los aspectos institucionales relacionados con el ahorro generado en cumplimiento de lo previsto en el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021 y el artículo 20 del Decreto 397 de 2022.

RESPUESTAS CUESTIONARIO WEB

AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL

Número de campañas realizadas en el periodo:

2021:*

2022:*

ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

¿La entidad cambió de sede en

2021? **Rta:** No

2022? **Rta:** No

Observaciones: Dadas en el Memorando “Cumplimiento normas austeridad del gasto tercer trimestre de 2022” firmado por el Asesor con Funciones de Control Interno.

“El arrendamiento de la sede de la Unidad se tiene mediante contrato de arrendamiento No 110 de diciembre de 2019, cuyo objeto es: “arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., en la carrera 69 No 25B-44 Piso 7 edificio World Bussines Port para el funcionamiento de la Unidad Administrativa especial Servicio Público de Empleo. La forma de pago del contrato de arrendamiento es:

A. Un primer pago de \$26.833.333 correspondiente a la fracción del mes de diciembre de 2019. B. Los demás pagos de manera anual así: en el mes de enero de 2020 \$1.380.000.000; en enero de 2021 \$1.380.000.000 y el ajuste del IPC causado en la vigencia anterior más 2 puntos; en enero de 2022 el equivalente a 7 meses del valor pagado en la vigencia anterior más el ajuste del IPC y 2 puntos más.

El plazo de ejecución inicial fue de 31 meses y 7 días, es decir, del 24 de diciembre de 2019 hasta el 31 de julio de 2022. El contrato de arrendamiento presenta las siguientes modificaciones:

Modificación No 1 del 11 de octubre de 2021: liberación de \$19.182.000 por menor porcentaje del IPC, al tener proyectado 3% cuando realmente fue el 1.61% para el año 2020, es decir, el valor total del contrato es de \$3.724.163.833.



Modificación 2 del 20 de enero de 2022: en el año 2022 se mantendrá el canon del año 2021, valor total contrato \$3.670.711.833.

Modificación No 3 del 21 de junio de 2022: Plazo del 1 de agosto al 15 de diciembre de 2022 y un valor adicional de \$536.181.750, total de \$4.206.893.583.

La Entidad dio cumplimiento en la implementación de medidas tendientes reducir los gastos de arrendamiento de las instalaciones físicas al lograr no realizar los incrementos pactados en el contrato de arrendamiento del IPC + 2 durante el año 2022, con lo que se logró un ahorro mensual de \$9.079.344,00.

Para el trimestre no se adquirió ningún tipo de bien mueble e inmueble. Así mismo, no se iniciaron trámites para la contratación que implique mejoras suntuarias u ostentosas, tales como el embellecimiento, el ornato o la instalación o adecuación de acabados estéticos de bienes inmuebles”.

COMISIONES DE ESTUDIO Y SERVICIOS

Número de funcionarios beneficiados en el periodo:

2021:*

27

2022:*

43

Se tienen en cuenta funcionarios y contratistas de acuerdo con las comisiones y autorizaciones de desplazamiento realizadas.

CONSUMO DE AGUA

¿La entidad contó con grifos ahorradores en toda(s) la(s) sede(s) durante:

2021? Rta: Si

2022? Rta: Si

CONSUMO DE ENERGÍA

¿La entidad contó con luces inteligentes / sensores de proximidad / estrategia de apagado de luces en toda(s) la(s) sede(s) durante:

2021? Rta: Si

2022? Rta: Si

Observaciones: Dadas en el Memorando “Cumplimiento normas austeridad del gasto tercer trimestre de 2022” firmado por el Asesor con Funciones de Control Interno.

“La unidad cuenta con sistema ahorradores de agua de acuerdo con el Decreto 3102 de 1997 “Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua”. Adicional se llevan los indicadores periódicos del consumo de agua de la Unidad, indicadores definidos en el Programa de Ahorro de agua institucional, establecido en el PIGA. Este programa es implementado y desarrollado por medio del Plan de acción de Gestión Ambiental 2022, a través de campañas programadas para la concientización del uso adecuado del recurso hídrico, para tercer trimestre de 2022 se realizaron campañas de ahorro de agua el 1 y 6 de septiembre con el apoyo del grupo de comunicaciones.

Frente al reciclaje de agua la Unidad en sus instalaciones no cuenta con sistemas de reciclaje de agua.

La Unidad cuenta con Programas de uso eficiente de energía y agua, definidos en el PIGA institucional, en los cuales se llevan indicadores y se realizan campañas educativas para concientizar a los funcionarios en el uso adecuado de los recursos, en el mes de agosto se realizaron campañas en el uso eficiente de energía y en septiembre se realizó una campaña en el uso eficiente del agua de acuerdo con el Plan de Acción 2022 de gestión ambiental.

Frente al recurso hídrico se cuenta con sistemas de ahorro de agua dentro de la unidad. Frente al consumo de energía se cuenta con luminarias led y con equipos de cómputo que cuentan con el sello Energy Star, que certifica aquellos productos de consumo energético eficiente”.

CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A GESTIÓN

Número de contratos de prestación de servicios (con persona natural) suscritos en el período:

2021.*

82

2022.*

83

EVENTOS

Número de eventos realizados durante el período:

2021.*

218

2022.*

128

Se tuvieron en cuenta los eventos realizados a través del contrato de bienestar y la comisiones y desplazamientos donde se cargó algún valor al uso “SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS”.

HORAS EXTRAS

Número de funcionarios con horas extra reconocidas en el período:

2021.*

0

2022.*

0



INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES

Número de funcionarios con vacaciones indemnizadas en el período:

2021:*

10

2022:*

7

Observaciones: Dadas en los Memorando “Cumplimiento normas austeridad del gasto tercer trimestre de 2022”

“Para el tercer trimestre 2022 no se realizaron liquidaciones por concepto de vacaciones en dinero para funcionarios activos. No se realizó el pago del concepto de indemnización por vacaciones a personal retirado”.

MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISIÓN DE BIENES MUEBLES

Número de bienes inmuebles adquiridos en el período:

2021:*

124

2022:*

13

PAPELERÍA

¿La entidad cumplió con la estrategia "Cero papel" (Decreto 2106 de 2019) durante:

2021 : Rta: Si

2022 Rta: Si

Observaciones: Dadas en el Memorando “Cumplimiento normas austeridad del gasto tercer trimestre de 2022” firmado por el Asesor con Funciones de Control Interno.

“La Unidad tiene definido el programa de consumo sostenible, por medio del cual se realizan campañas educativas para reducir el consumo del papel e incentivar el uso de los medios digitales con los que cuenta la Unidad, en vez de realizar impresiones, de acuerdo con el Plan de Acción 2022 de Gestión ambiental, para el tercer trimestre en el mes de agosto se observa que se realizó una campaña de ahorro de papel y en septiembre por medio de la organización de recicladores Puerta de Oro, se dictó capacitación de la política de Cero Papel . De igual modo el Grupo de Comunicaciones, implementa acciones como “La Voz del empleo”, “El boletín te informa”, correos electrónicos entre otros, para realizar las comunicaciones internas, evitando la generación de impresiones”.





RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS

Número de funcionarios con viáticos en el período:

2021:*

27

2022:*

43

La información incluye funcionarios y contratistas.

SUMINISTRO DE TIQUETES

Número de tiquetes adquiridos en el período:

2021:*

162

2022:*

133

Observaciones: Dadas en los Memorando “Cumplimiento normas austeridad del gasto tercer trimestre de 2022”.

“De acuerdo con la auditoría realizada por parte de Control Interno, cada comisión tiene un objeto en particular que representa su justificación y sin ella no hay autorización.... Todos los tiquetes fueron en clase económica. Dichas comisiones se realizaron dentro de las actividades misionales de la Unidad”.

SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Número de suscripciones adquiridas en el período:

2021:*

0

2022:*

0





VEHÍCULOS OFICIALES

Número de vehículos adquiridos en el período:

2021:*

2022:*

COMBUSTIBLE

¿La entidad implantó estrategias de ahorro de combustible (en caso de contar con vehículos)?

Cuál en 2021:*

Cuál en 2022:*

La Entidad no cuenta con vehículos.

OBSERVACIONES GENERALES*

En este campo se deben registrar los detalles no anotados en las preguntas anteriores y que ofrezcan una justificación para las cifras de todos los conceptos de austeridad del gasto. El límite de este campo es de 1000 caracteres. Por favor, sea lo más conciso(a) posible

En relación con los contratos para la prestación de servicios, no se incrementó su número, sin embargo, se aumentó su tiempo de ejecución, aunado al incremento dado por el IPC. En Publicidad, la Unidad incluyó campañas digitales durante el 2022, pasando 5 a 7 campañas. En la telefonía, el incremento obedece al pago por el servicio de telefonía VozIP por \$70,6 millones en el 2022, que fue contratado a través de un proceso de Selección Abreviada- Subasta Inversa; en la vigencia anterior, esta necesidad fue contratada junto con otras más, a través de un contrato de conectividad integral que inició en el 2019 y terminó a mediados de 2022, para el cual se utilizó un uso presupuestal que no afecta esta categoría. Los servicios públicos se incrementaron básicamente debido al retorno de la presencialidad. En el reconocimiento de viáticos, el incremento se debe a las comisiones para asistir a los diálogos regionales para la construcción del PND.

